MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC-MCDE N° 15/12

Ciudad del Este, 17 de enero de 2012

Señores
CONSTRULAR
Ruc.: 747151-3
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **Licitación Pública Nacional N°08/12 "SERVICIOS DE ALQUILER DE MAQUINAS Y EQUIPOS"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa **CONSTRULAR**, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario N° 21909/03, acorde a la Resolución emanada de la Intendencia Municipal, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

Ing. César Aguilar
Representante Tecnico

Recibido 17/01/2012
CONSTRULAR
Ejecucion de Obras, Movimiento
De Suelo Cálculos Estructurales
Tel: 574 - 220